

GOBIERNO LOCAI PERÚ

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## SUBASTA PÚBLICA N°001-2021-UCP-OGAF-MDV/LC

## COMUNICADO N°001-2021

La Municipalidad Distrital de Vilcabamba, comunica lo siguiente:

Mediante ACUERDO DE CONCEJO N°035-2021-CM-MDV/LC, el Concejo Municipal de nuestra Institución edil aprobó la Venta, bajo la modalidad de SUBASTA PÚBLICA de treinta y tres (33) bienes muebles dados de baja patrimonial y contable, acto refrendado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº0118-2021-A-MDV/LC, y conforme a las disposiciones contenidas en la Directiva N° 001-2015-SBN-Muebles; a efectos de su participación se deberá tener en cuenta los siguientes considerandos:

VENTA DE BASES ADMINISTRATIVAS	Responsable	: Unidad de Tesorería y Rentas
	Ubicación	: Segundo piso de la MDV
	Día de venta	: 03 al 20 de agosto del 2021
	Horario de venta	: 08:00 a 17:00 horas
	Costo de bases	: S/. 10.00 (Diez con 00/100 soles)
EXHIBICIÓN DE LOTES	Responsable	: Unidad de Control Patrimonial
	Lugar de exhibición :Coliseo Municipal y Equipo	
		<ul> <li>Mecánico de la MDV</li> </ul>
	Día de exhibición	: 03 al 19 de agosto del 2021
	Horario de exhibición: 09:00 a 17:00 horas	
INFORMES	Unidad de Control Patrimonial	
ACTO DE SUBASTA	Día de subasta	: Viernes 20 de agosto del 2021
	Horario de ingreso	: 08:00 a 09:50 horas
	Inicio de subasta	: 10:00 horas
	Lugar	: Estadio Municipal del Distrito de
	Vilcabamba	•
	Dirección	: Habaspata, Distrito de Vilcabamba,
	La Convención, Cusco	

Así mismo, los lotes de bienes muebles se encuentran en el Anexo N°01, el mismo que se anexa al presente.

Pucyura, 09 de agosto del 2021

DISTRITAL DE VILCABAMBA

Mg. GH J. Otazu Vargas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA CPC Juan B. Tintaya Tintaya Juan B. Tintaya Tintaya